

“ Curso de Agronegocios y Agroturismo “
(Modalidad Dual: Programa Online & Periodo en Japón)
(No. 202006807J001)

Calificaciones esenciales:

Programa Online: Del 26 de julio al 13 de agosto de 2021
Periodo en Japón * : Del 09 de octubre al 07 de noviembre de 2021

**Tener en cuenta que hay posibilidades de que el periodo del programa en Japón sea modificado, acortado o cancelado debido a la pandemia del COVID-19.*

**El periodo del programa en Japón incluye 14 días de cuarentena después de ingresar a Japón.*

Idioma: Español. (Es deseable que pueda presentar y explicar fácilmente el contenido de su trabajo en inglés)

Funciones actuales: .Dirigido a funcionarios jóvenes oficiales públicos, empleados de cooperativas agrícolas, etc., involucrados en el mejoramiento de vida de las comunidades rurales a través del mejoramiento de la producción, procesamiento, circulación y venta de productos agrícolas, forestales y pesqueros.
.Personas con experiencia laboral en el presente campo y que actualmente continúan ocupando un puesto muy relacionado al tema.

Experiencia: De tres (3) años a más de experiencia en el tema del curso.

Edad: Entre veinte (20) y treinta y cinco (35) años.

Salud: Debe contar con buena salud tanto física como mental.

PC/Tablet: Contar con dispositivos de micrófono y cámara, PC, Smartphone o Tablet, que pueda usar 'ZOOM' y 'GOOGLE'.

Conexión a Internet: Tener un ambiente de conexión de alta velocidad a internet.

Para mayor información, favor leer de manera completa y a detalle el folleto informativo adjunto y confirmar si cumple con los requisitos solicitados (archivo: **[GI]2021 KCCP Agro negocios y Agroturismo.pdf**).

Formatos de postulación a ser llenados por el candidato:

1. [AF]2021 KCCP Agronegocios y Agroturismo : Llenar en digital y en **INGLÉS** y hacer firmar por los superiores de los candidatos. No olvidar colocar el sello de la institución y las firmas del candidato. Tener en cuenta que este es el documento más importante y por ello se deben llenar todos los datos solicitados.

2. Ficha de Inscripción

3. Carta de Presentación

4. Carta de No Objeción

5. Declaración Jurada Simple

Otros documentos:

-El postulante deberá adjuntar: copia de pasaporte vigente, copia de visa a USA (solo en caso de tenerla), copia de DNI, CV simple (no documentado), copia de grado académico, certificado médico y certificado de antecedentes policiales simple, de acuerdo al archivo: "Pasos candidato (Curso JICA) Interviene APCI.doc".

-SOLO los candidatos ACEPTADOS: Deberán presentar un Informe Inicial, preparado en Power Point, hasta el 15 de julio de 2021.

Otras consideraciones:

Les recordamos que el candidato que sea seleccionado para este programa, deberá preparar un Plan de Acción durante su curso en Japón para aplicarlo en su país de origen a su retorno. Asimismo, **tiene la obligación** de presentarlo ante sus Superiores y/o Autoridades. Posteriormente, será necesario preparar y enviar un **Reporte de Progreso** de la implementación de este plan de acción, de acuerdo a lo establecido respecto a la fase final.

Asociación de Ex becarios de JICA Perú – APEBEJA

Es la Asociación que congrega a los Ex becarios de JICA en el Perú. A su retorno del curso en Japón, el becario **se compromete a inscribirse a la Asociación** y participar activamente de las actividades, convocatorias y/o requerimientos que organice esta asociación y colaborar con los requerimientos y/o solicitudes que pudiera realizar JICA, Embajada de Japón o la misma Asociación en los años posteriores luego de su capacitación.

Se considerará a aquellas organizaciones que estén seriamente comprometidas en cumplir lo solicitado por el presente programa.

En caso se encuentren interesados, sírvanse enviar su expediente de postulación a:

Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI

Av. José Pardo N° 261, Miraflores, Lima.

Telf: 617-3600

Web: www.apci.gob.pe

Los requisitos deben ser presentados por correo electrónico a mesadepartes@apci.gob.pe

Pautas para la operación de la mesa de partes virtual de la APCI.

La APCI ha implementado la mesa de partes virtual, a través de la cual se podrá presentar documentos digitalizados en formato PDF, enviando un correo electrónico a mesadepartes@apci.gob.pe

1. El horario de atención será de lunes a viernes de 8:30 a 17:00 horas , después de lo cual se ingresará el día hábil siguiente.
2. Los documentos a ser remitidos (tanto documento principal como, de ser el caso, anexos), deberán ser escaneados en formato PDF legible, para que su recepción en la APCI proceda sin mayor inconveniente. Posterior a ello, la institución emitirá un correo de respuesta, comunicando el CUD (Código Único de Documento), para su seguimiento.

***Sólo aquellos candidatos que sean aceptados al curso, deberán remitir su expediente original físico, directamente a las oficinas de JICA, luego de recibir la Notificación de Aceptación.**

Fecha límite de entrega a APCI: 04 de junio de 2021.